

**Área de Cartuja, Parques Innovadores,
Movilidad, Economía y Comercio**
Dirección general de movilidad
INSTITUTO DEL TAXI.

Expediente ADE 3/2025

ASUNTO: REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN. CONVOCATORIA DE SUBVENCIÓN PARA FOMENTAR EL INCREMENTO DEL NUMEROS DE EUROTAXIS DE SEVILLA, ASI COMO SU MODERNIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD.

A la vista del informe emitido por la Intervención General en el Expediente 130/2025 (ADE 3/2025), instruido por el Instituto del Taxi para aprobar la convocatoria de subvención para fomentar el incremento del número de eurotaxis de Sevilla, su modernización y sostenibilidad, en relación con la propuesta de concesión de las mismas remitida para su fiscalización, se requiere a las personas que se indican a continuación para que, en el plazo máximo e improrrogable de **dos días hábiles** a contar desde la fecha de publicación del presente requerimiento, subsanen la falta o acompañen los documentos preceptivos.

Se advierte que, de no hacerlo, se les tendrá por desistidos de su solicitud, conforme a lo dispuesto en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las subsanaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la sede electrónica del Ayuntamiento de Sevilla, <https://sede.sevilla.org>, a través del ícono “Solicitud General/alta de Solicitud”, registro general del Ayuntamiento de Sevilla o registros auxiliares, adjuntando la documentación requerida. La documentación se deberá dirigir al INSTITUTO DEL TAXI, indicando en asunto **“Subsanación requerimiento subvención para fomentar el incremento del números de eurotaxis de Sevilla, así como su modernización y sostenibilidad”**.

A continuación, se adjunta en el **ANEXO I** la relación de solicitudes incompletas, indicando, junto al número de licencia municipal de autotaxi, la documentación que debe subsanarse, ya sea por no haber sido aportada por sus titulares o por no reunir los requisitos exigidos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento

LA JEFE DE SERVICIO DEL
INSTITUTO DEL TAXI.

Código Seguro De Verificación	wxtS0f33GQW4L73fa8tWRA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Dominguez Lopez	Firmado	19/12/2025 12:57:10
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wxtS0f33GQW4L73fa8tWRA==		

ANEXO I

REQUERIMIENTO				
PS	LM	NOMBRE	APELLIDOS	D.N.I.
15	75	RAFAEL	TRIGO RUIZ	*****8975**
21	158	TOMAS	LEON MEDINA	*****817J
40	1931	ANTONIO JOSE	MARTINEZ MATEOS DE PORRAS	***1926**
63	689	RUBEN	MARTINEZ MATEOS DE PORRAS	2882*****

Código Seguro De Verificación	wxtS0f33GQW4L73fa8tWRA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rocio Dominguez Lopez	Firmado	19/12/2025 12:57:10
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wxtS0f33GQW4L73fa8tWRA==		